



Expediente: 44/10
Carátula: ALBORNOZ CARLOS DANTE S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/05/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AMAYA, MARIA DEL CARMEN-TERCERA
20053980490 - JEREZ, ADOLFO ALFREDO-SINDICO
20172700986 - ALBORNOZ CARLOS DANTE, -ACTOR
20143524532 - BUSTAMANTE, ANTONIO DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 44/10



H20701609191

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: ALBORNOZ CARLOS DANTE s/ QUIEBRA DECLARADA EL 12-06-15 SE CORRIGE CARATULA.- EXPTE. N°: 44/10.-

Concepción, 18 de mayo de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 18/05/2023 del Registro Inmobiliario de la Provincia:

- I.- Agréguese el informe del Registro Inmobiliario que da cuenta del cumplimiento del oficio remitido.
- II.- A conocimiento de los interesados.- JIM. -

Actuación firmada en fecha 23/05/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.